

tambien Rex. portal Patron o Diputado de dha Cava Posito
en el tiempo q. no lo pueda ejercer dho. D. Lazarro. Acordo
se haga saber a los dependientes del parague le conste esta
resolucion.

En uno el Sr. D. Salvador Vinagre y Moraton Rex.

Sobre q. se paguen
los autos de engadas
en lo Auto de el
diezmo de Oliva

Dioue Memorial de Nicolas Venano y Alada, Pro
curador del Numero y este Ayuntamiento en que dice que el
Sr. D. Juan Manaxera Dieguez Rex, y D. Joseph Blaney

Junco Comisarios nombrados sobre el Pleito suscitado
por el Cañiles Ece. para que los cosecheros de Oliva de l
Partido de Churra paguen diez fanegas una, han pedido lo
Auto y practicado varias diligenias, de las que se piden cieno
y dos D. y para el pago, y en marg. ocurre, replica a la Cui.
reserva dar providencia, Con lo que se contiene, y habiendo
lo oido = Acordo para a la Junta de Propios y Arriendos
afin de que libre dha Cantidad presentando la Cuenta corres
pondiente dho Procurador que acredite su inversion

Mem. de exam.
Palomo sobre el
Examen de Mro.
de primera Letra

Dioue Memorial de Manuel Salomo ve
esta Ciudad, manifestando se halla residido en la r. de
Mula por Maestro de primeras Letras, y seando cum
plir con lo mandado por el Sr. Consejo de Castilla, replica
rendidamente a este Ayuntamiento reserva providencia re
to examine en la forma q. se acostumbra, y se lo libre el